

Vosmos de masz encendido de guiso
de areca de cañal de de agua y comisa
viss y para ello se debe en la un^a
forma con el agua y carta de pago
se debe en quenta y los vafo
y de p^rte de cano pasado fuese

[illegible][illegible]

Josep Giné
Cazacria
nada

La ciudad a cuyo que se notifica que al
Josep Giné en los negocios de
teniendo los de los negocios de
que se notifica que se odia de
una persona se genera de mayor
de un mil años para que
la ciudad de la ciudad

